



VASODILATADORES CORONARIOS

Ivabradina

Indicaciones

Angina de pecho. Insuficiencia cardiaca crónica

Administración

Dosis individualizada según patología y respuesta. Los comprimidos deben administrarse por vía oral dos veces al día (con el desayuno y la cena). Los comprimidos de 5 mg tienen una línea divisoria que permite partirlos en dos mitades iguales.

Reacciones adversas

Alteraciones visuales (fenómenos luminosos ó fosfenos, visión borrosa) y bradicardia: son frecuentes y dosis dependientes.

Cefaleas, mareos, presión arterial no controlada.

Interacciones

Su efecto aumenta con Ketoconazol, Itraconazol, macrólidos e inhibidores de la proteasa del VIH (uso contraindicado con estos medicamentos).

Medicamentos que prolongan el intervalo QT, (cardiovasculares - sotalol, quinidina, amiodarona.. y no cardiovasculares – pimozida, ziprasidona, sertindol..) deben evitarse ya que pueden exacerbar el alargamiento del intervalo QT.

Los diuréticos tiazídicos y diuréticos de asa pueden aumentar el riesgo de arritmias graves. La asociación con diltiazem o verapamilo puede potenciar la bradicardia.

Rifampicina, barbitúricos, fenitoina y hierba de San Juan pueden disminuir el efecto de ivabradina.

Precauciones

Hipotensión (contraindicada si presión arterial < 90/50 mmHg) baja frecuencia cardiaca (avisar al médico si frecuencia < 50 lpm), fibrilación auricular u otras arritmias cardiacas, pacientes hipertensos que requieren modificar el tratamiento antihipertensivo. No se recomienda su uso en bloqueo A-V de 2º grado y síndrome congénito de alargamiento del intervalo QT. Contraindicado en insuficiencia hepática grave.

Valoración de la respuesta

Mejoría de los signos y síntomas de la enfermedad.

Información al paciente

No usar en embarazo y lactancia, ni en mujeres en edad fértil que no utilizan métodos anticonceptivos apropiados. Puede tener efecto sobre la capacidad para conducir vehículos y utilizar máquinas debido a la posible aparición de fenómenos visuales luminosos.